



INNOVATIONS

INTERNATIONAL CHARTER SCHOOL

24 de Agosto do 2026

Título I

Derecho de los Padres a Saber

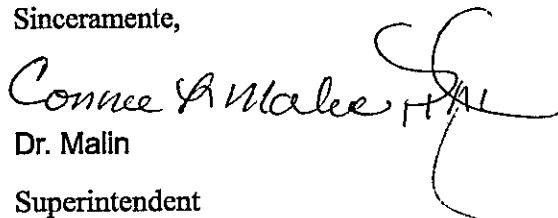
La Ley de Todos los Estudiantes Sucesivos (ESSA) fue aprobada por el Congreso de los EE.UU. y firmada como una ley el 10 de diciembre de 2015. La ESSA reemplaza a la Ley de Ningún Niño se Quede Atrás (NCLB) y es la más actualizada reautorización de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA).

Aunque NCLB fue diseñado para hacer cambios en la enseñanza y el aprendizaje con el fin de aumentar el rendimiento académico de los estudiantes, la provisión de Maestro Altamente Calificado (HQT) bajo NCLB fue eliminada de la ESSA. A pesar de este factor, todavía se requiere en Nevada que todos los educadores cumplan con los requisitos de certificación del estado/la licencia para la materia asignada.

Bajo ESSA, todas las escuelas que reciben fondos del Título I deben informar a los padres de su derecho de preguntar a las escuelas sobre las calificaciones profesionales de los maestros de sus hijos. Si desea ver una licencia de maestro, por favor, visite este enlace:
<https://online.nvdoe.org/#/VerifyLicense>.

Se anima a los padres a apoyar la educación de sus hijos y a comunicarse con los maestros de sus hijos de manera regular. Para obtener más información sobre ESSA y el papel de los padres, visite el sitio web del Departamento de Educación de los Estados Unidos en
<https://www2.ed.gov/policy/elsec/leg/essa/index.html>.

Sinceramente,


Dr. Malin
Superintendent